COMUNICACIÓN INTERCULTURAL: CREENCIAS, VALORES Y ACTITUDES EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

José Manuel Foncubierta Muriel

Editorial Edinumen

Resumen

En el presente taller, aprovechando la declaración del 2008 como año para el diálogo intercultural, vamos a abordar la dimensión de la lengua como instrumento de comunicación. Se trata de un acercamiento a aquellas propuestas provenientes de la *etnografía de la comunicación* que tienen cabida en el aula de español como lengua extranjera. Para ello, nos instalamos en la visión de la *competencia comunicativa* como conjunto de normas que se va adquiriendo a lo largo del proceso de socialización. Dicho lo cual, nos hace plantearnos que la adquisición de la competencia comunicativa supone para el hablante no sólo la capacidad de hablar, sino también de comunicar. En consecuencia, el aprendiz de español LE habrá de adquirir un conocimiento, una habilidad y una actitud positivos hacia las reglas psicológicas, culturales y sociales presupuestas por la comunicación en la lengua española.

1. CULTURA: DEFINICIONES

Es obvio que los contenidos que vamos a comentar son apreciablemente complejos y polisémicos, es por ello que tampoco vamos a requerir que aportéis una información detallada de los mismos. No obstante, y a pesar de que los dos términos sean, con tan sólo nombrarlos, portadores de mucho significado, como profesores de español sólo vamos a tratar este tema en relación con el papel que pueden y deben desempeñar en nuestra labor docente. Por tanto, podemos comenzar la sesión con una cuestión previa a fin de ajustar nuestros conocimientos sobre qué es la cultura en la clase de

E/LE. Para ello, os proponemos unas primeras líneas de debate para que relacionéis el concepto con su tratamiento en el aula:

Actividad 1

¿Qué papel le corresponde al contenido cultural en la clase de español como lengua extranjera?

Opción A: Extrínseco. El contenido cultural se debe tratar en un tipo de curso especializado o complementario a la clase general de lengua, pero no en la clase de lengua. Por ejemplo: Cursos de cultura y civilización, Cursos de literatura para estudiantes extranjeros o Cursos dedicados al cine español.

Opción B: Intrínseco. La lengua es cultura y en su dimensión comunicativa es portadora de unos valores, unas actitudes y comportamientos que se constituyen como patrones de conducta que, indefectiblemente, actúan en nuestras relaciones e intercambios verbales y no verbales.

En parejas o en pequeños grupos, debéis decidir qué opción os parece la más adecuada y anotarla en este espacio con su consiguiente justificación:

.....

.....

.....

.....

Dicho esto, dispongámonos a ir estrechando el extenso círculo de este campo hasta llegar a aprovisionarnos de unos conceptos y explicaciones más concisos y claros.

Respecto al tratamiento del componente cultural en el aula de E/LE, lo común durante mucho tiempo ha sido relacionar el tratamiento de lo cultural en la enseñanza del español con un concepto de cultura bastante elitista, en el sentido de elemento de prestigio social, la Cultura con mayúsculas a la que se refirieron L. Miquel y N. Sans (2004). Esto, a su vez, ha supuesto que enseñar cultura es un equivalente a un ejercicio destinado a los niveles avanzados o superiores, en los que hay que trabajar con textos de carácter literario, artístico o histórico. Bien es cierto que este tipo de conocimiento no es desdeñable y que en la lengua oral u otro tipo de manifestaciones lingüísticas nos podemos encontrar con expresiones del tipo, *Hacer de celestina* o *Ser un don Juan* que realmente han permeado a la lengua general. Pero, sin despreciar la importancia de la cultura con mayúsculas, hemos de decir que estas expresiones no ocupan un espacio tan relevante o abundante en las comunicaciones rutinarias, exceptuando los contextos más especializados. Por esta razón, hoy en día hablar del componente cultural y la enseñanza de idiomas se corresponde más apropiadamente con el desarrollo de un trabajo en el aula cuyo cometido se circunscribe al tratamiento de los referentes socioculturales inherentes a la sociedad de la lengua objeto y que aportan

al alumno la oportunidad de alcanzar un conocimiento sobre normas culturales. En este sentido, los hábitos sociales y normas de conducta se revelan indispensables para la comunicación al aportar una información que, dada una situación comunicativa en un entorno x, puede evitar el malentendido o la interferencia en la comunicación entre hablantes nativos (HN) y hablantes no nativos (HNN).

Situados en el contexto del aula de español como lengua extranjera, debemos tener en cuenta las virtudes y las características del espacio-aula, en la medida en que está estrechamente determinado por los sujetos o agentes sociales que allí se encuentran y reúnen. Con esto queremos decir que, potencialmente, el aula de E/LE representa un espacio físico muy concreto de lenguas e idiosincrasias que van a entrar en contacto. Por tanto, el aula de español no sólo constituye un foro en el que se transfieren los elementos lingüísticos de una lengua (o varias) a una lengua objeto (el español), sino que, por aquello de la unión consustancial de *lengua* y *cultura*, en este espacio se transfieren también una serie de normas, valores o patrones culturales pertenecientes a comunidades sociales diferentes, porque el discente que acude a nuestras clases para aprender nuestra lengua, al mismo tiempo trae consigo su propia cultura.

Ahora, situémonos en la dimensión comunicativa de la lengua y del proceso de enseñanza-aprendizaje para llegar a la primera conclusión importante:

> el estudiante de español como lengua extranjera no sólo habrá de adquirir un conocimiento lingüístico, sino además un conocimiento cultural que le sirva para vivir, sobrevivir, adaptarse y comprender mejor las manifestaciones lingüístico-comunicativas de la sociedad o las sociedades portadoras de la lengua que está estudiando.

Entonces, ¿cuál es el significado del componente cultural en este taller? Pues, como ya viene siendo evidente, nos estamos refiriendo a un valor netamente antropológico o etnográfico por el cual observamos que las sociedades se cohesionan y se constituyen a raíz de una serie de patrones de conducta, un conjunto de valores que constituyen su unidad y permite a sus miembros identificarse como grupo, a la vez que conocer y describir el mundo. Estas normas que suelen ser tenidas como universales por los individuos que la comparten, tampoco son inamovibles y se manifiestan en modo cambiante según las distintas épocas o periodos históricos. En este sentido, el profesor de español debe pertrecharse de un conjunto de recursos bastante actuali-

zados y técnicas docentes que le permitan acercar ese mundo al estudiante no nativo. El primer paso consiste en analizar la sociedad objeto de estudio y elaborar un listado de elementos culturales necesarios para comprender los fenómenos de interacción social que se van a tratar en el aula de E/LE, es decir, en relación con el uso social de la lengua.

Actividad 2

¿Por qué no probáis a redactar una lista de estos valores culturales tan necesarios en una clase de idiomas, pensando precisamente en los aspectos más relevantes del español a tener en cuenta en las interacciones entre un nativo y un no nativo? ¿Qué elementos culturales habrá de conocer? Trabajad en equipos o en parejas.

1.…… 5.……
2.…… 6.……
3.…… 7.……
4.…… 8.……

Como nos recuerda la profesora M. Baralo (2003), el tratamiento del componente cultural no es una tarea fácil, porque hablar de cultura es hablar de un sistema bastante complejo y, las más de las veces, puede suponer el análisis de detalles que ocurren en la comunicación y que escapan a los ojos del profesor nativo. Esto no quiere decir que el hecho de que rocemos los contenidos de disciplinas en un principio tan ajenas a nuestro quehacer diario, como la antropología o la etnografía, implique que debamos especializarnos en estos campos. Ahora bien, tal y como subrayan las profesoras L. Miquel y N. Sans (2004), sí exige que el profesor acometa la tarea de un "antropólogo-observador" para hacer visibles los implícitos culturales: todo aquello que para un ciudadano es tan normal u obvio que resulta imprevisible. A este respecto, M. Baralo (2003) nos plantea una serie de preguntas con las que definitivamente daremos comprensión al concepto de cultura que estamos tratando. Seguro que, una vez que comparemos nuestra lista con la respuesta a estas cuestiones, podremos tener mayor seguridad a la hora de identificar esos valores implícitos en la cultura meta:

¿Cómo están estructuradas las familias?	¿Quién tiene el poder y cómo lo consigue?
¿Qué relaciones existen entre hombres y mujeres?	¿Cuáles son las reacciones hacia otras culturas?
¿Cómo se percibe el tiempo?	¿Cómo se saludan?
¿Qué tradiciones son más importantes?	¿Qué es divertido?
¿Qué lenguas se hablan?	¿Qué roles desempeña la religión?
¿Cómo se distribuye y difunde la información?	¿Cómo se realizan las invitaciones?

Esta tarea de observación no es tan difícil, tan sólo implica práctica. Al menos, eso es lo que decía Hymes, a quien recordaréis por su definición de competencia comunicativa: "Cuando nacemos todos somos etnógrafos, pero perdemos la práctica al crecer. Desde nuestros primeros días nos ocupamos de entender el mundo que nos rodea observando, escuchando y, con el tiempo, hablando" (Barros *et al.* 2001)[1].

Actividad 3

Antes de pasar al siguiente punto, hagamos una recopilación. Atendiendo a todo lo comentado hasta ahora, define qué es cultura, qué aspectos de la misma son relevantes en la clase de idiomas y por qué.

……

……

……

……

……

2. COMPETENCIA INTERCULTURAL EN LA ENSEÑANZA DE E/LE: ¿POR QUÉ?

La orientación intercultural que viene postulándose en los últimos años guarda una estrecha relación con la integración del componente cultural en el aula de idiomas y, en este sentido, no debe entenderse como un nuevo enfoque o método didáctico, sino más bien como una revisión del concepto de competencia comunicativa. En este sentido, cabe decir que el interés por la dimensión cultural no es algo nuevo, ya existía en Alemania en la tradición de *Landeskunde* y se desarrolló con posterioridad a partir de 1945 en los métodos audiovisuales y audiolinguales en EE.UU. y Europa Occidental. Sin embargo, en estas metodologías no funcionó del todo por la especial centralidad que conferían al aprendizaje del sistema gramatical de las lenguas, de modo que todo lo cultural quedaba relegado a cierto trasfondo. El aprendizaje de la gramática era lo más importante y sólo en las últimas décadas el empuje intercultural ha tomado fuerza gracias a la aparición de los modelos de enseñanza que propugnan el aprendizaje de la lengua como instrumento social de comunicación (Byram y Fleming 2001).

A partir de este momento se toma en cuenta que, cuando dos personas se comunican en un idioma que, al menos para una de ellas es extranjero,

[1] Extraído de M. Byram y M. Fleming (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. Colección Cambridge de didáctica de lenguas.

no es posible asegurar que los significados y valores compartidos sean los mismos, por más que estén haciendo uso del mismo código lingüístico. Es decir, como diría E. Bernárdez (1995), para asegurarnos de que el receptor está entendiendo lo que yo, como productor, estoy comunicando es muy importante el contexto, y en este sentido si provenimos de culturas diferentes, es muy probable que no estemos entendiendo exactamente lo mismo.

Esto viene a significar que hablar una lengua no implica aprender a usar sólo el conjunto de sus reglas gramaticales, sino que el estudiante no nativo tendrá que desarrollar otras capacidades de la *competencia comunicativa*. En este sentido, el enfoque intercultural está directamente relacionado con el concepto de *competencia sociolingüística* (también llamada por otros autores *competencia sociocultural*), que ya encontramos definida por Canale y Swain (1980):



Pero, ¿qué es entonces esto de la interculturalidad? Como indica M. Baralo (2002), "más que un objetivo es un proceso" por el cual debemos evitar el establecimiento de prejuicios y estereotipos. Como comentábamos al principio, la clase de E/LE representa un espacio de lenguas y culturas en contacto. A este respecto, ya hemos dejado claro que el componente cultural ha de integrarse en la clase de lengua porque aporta información relevante para la eficacia de los actos comunicativos entre nativos y no nativos, desde el mismo momento en que somos conscientes de que los actos de habla no son conceptos universales y, por tanto, son variables: saludar, invitar, rechazar o despedirse, requieren de procedimientos lingüístico-comunicativos bien diferentes, según las sociedades o culturas y de ahí que puedan aparecer los malentendidos. En este sentido, si como profesores de español, requerimos del alumno, portador de unos valores culturales idiosincrásicos y ajenos –no lo olvidemos–, que active sus estrategias sobre el conocimiento del mundo para que realicen hipótesis, ensayen o verifiquen, sin advertirle previamente del contexto cultural, estaremos induciéndolo de forma clara hacia el *etnocentrismo*: esto es, estaremos favoreciendo que valore al otro a partir de lo ajeno (Miquel y Sans 2004): "En los aspectos culturales es donde más hay que frenar la inferencia y la generalización de los estudiantes, dado que el

trabajo del componente cultural debe, fundamentalmente, ir demostrando que las pautas de cada cultura no son universales".

Por tanto, el enfoque intercultural tiene por objeto permitir que la diversidad deje de ser un obstáculo para la comunicación, de modo que haya un enriquecimiento que favorezca la comprensión mutua y venza el establecimiento de prejuicios. Esto último que estamos comentando es fundamental si entendemos que desde la adquisición del lenguaje está demostrado que un distanciamiento social-cultual del alumno hacia la lengua meta reduce sus posibilidades de logro o éxito en la comunicación.

Todo esto viene a significar que en nuestra enseñanza debemos buscar lo que se denomina como "sensibilización cultural" a través de una serie de recursos y técnicas que procuren:

– El contacto con la alteridad (es decir, con la cultura meta).
– La apreciación de similitudes y diferencias entre culturas.
– La identificación con la alteridad (comprensión o tolerancia).

Este proceso cognitivo de aprendizaje ha de culminar con que el alumno sea capaz de contemplar de un modo objetivo su propia cultura; o sea, en ningún momento se trata de que el alumno pierda su identidad y se transforme, sólo se trata de alcanzar la capacidad de relativizar el carácter universal que se atribuyen las culturas nacionales.

Con otras palabras, es lo mismo que ya nos venía a decir el *Plan curricular del Instituto Cervantes* (1994) y que se ha visto sustancialmente ampliado en el nuevo *Plan curricular: Niveles de referencia para el español* (2006) en lo referente al apartado de lengua y cultura: "La enseñanza del español debe promover el acercamiento entre la cultura hispánica y la del país de origen, así como construir una imagen auténtica de aquella y colaborar con la destrucción de tópicos y prejuicios" (Instituto Cervantes 1994).

Actividad 4

Como actividad de repaso, a fin de poder capturar las ideas esbozadas en este apartado, elabora tu propia definición de interculturalidad, a partir de las ideas o nociones fundamentales que hayas subrayado. Luego, comparte esta definición con el resto de la clase:

……
……
……
……

3. ¿CÓMO FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL EN CLASE?

Tal y como apunta M. Baralo (2003), en el aula de español como lengua extranjera, una vez que tomamos en consideración el objetivo de fomentar una competencia intercultural, lo primero que debemos procurar son los valores actitudinales empezando por nosotros mismos, los docentes. En este sentido, un factor que favorecerá una enseñanza intercultural es la creación de un ambiente de aula que estimule la valoración positiva de la diversidad y el reconocimiento mutuo. A partir de aquí, y situados en el contexto del aula como escenario de lenguas y culturas en contacto, debemos tener en cuenta que, como tendencia natural en el discente, siempre va a existir un proceso de *transferencia* que le puede conducir al establecimiento de ideas superficiales o infundadas (estereotipos o tópicos). Entonces, si queremos favorecer el proceso de aprendizaje del alumno, deberemos conducir la clase mediante una exposición a muestras de lengua lo más auténtica posible y utilizada adecuadamente según el contexto o entorno social; seleccionando o construyendo textos que ejemplifiquen los contrastes sociolingüísticos entre la sociedad de origen y la meta; dirigiendo la atención del alumno a los contrastes sociolingüísticos conforme se van dando en el proceso de aprendizaje, explicándolos y discutiéndolos; esperando que se cometan los errores para después marcarlos, analizarlos y explicarlos y dar el uso correcto; sin descartar en muchos casos la enseñanza explícita del componente sociocultural. Uno de los mejores métodos para favorecer el desarrollo del componente cultural es el debate que evite las generalizaciones superficiales y que anime a los alumnos a tomar consciencia de sí mismos, a la vez que aprecian las similitudes y diferencias culturales.

Recordad siempre que el proceso debe consistir en:

– Procurar la toma de contacto con la alteridad.
– Fomentar el análisis de similitudes y diferencias.

Actividad 5

Realizad ahora un análisis de algunos de los manuales más representativos del mercado y de diferentes tendencias metodológicas (*Español 2000, Planeta ELE, Prisma, Gente y Caminos*). Observad sus actividades y debatir en clase el modo en que los ejemplos favorecen o no el desarrollo de la competencia intercultural. Anotad aquí vuestras conclusiones:

……
……
……
……

– Favorecer la identificación y comprensión del otro.
– Provocar el análisis y la comprensión de la cultura de origen (o sea, del propio discente).

4. LOS CONTENIDOS SOCIOCULTURALES EN EL MCER

Nuevamente, con la aparición del *Marco común europeo de referencia* (2001) asistimos al establecimiento de una serie de coordenadas pedagógicas de vital importancia, porque, sin duda alguna, supone un instrumento muy útil para el mundo docente o académico. En este sentido, el Marco es un documento guía en el que se ponen de relieve todos los aspectos a tener en cuenta en el contexto de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con la larga tradición de estudios que ya se han asentado.

El tema que ahora nos ocupa referente a la interculturalidad se encuentra esbozado dentro de las competencias generales del individuo (capítulo 5) y dice así:

Las destrezas y las habilidades interculturales

Este apartado incluye:

- La capacidad de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera.
- La sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- La capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas.
- La capacidad de superar relaciones estereotipadas.

Los usuarios del *Marco de referencia* pueden tener presente y, en su caso, determinar:

– Qué papeles y funciones de intermediario cultural tendrá que cumplir el alumno, cómo se le capacitará para ello o qué se le exigirá al respecto.
– Qué características de las culturas propia y extranjera tendrá que distinguir el alumno, cómo se le capacitará para ello o qué se le exigirá al respecto.
– Qué se le puede ofrecer al alumno para que experimente la cultura objeto de estudio.
– Qué posibilidades tendrá el alumno de actuar como intermediario cultural.

(http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/indice.htm)

Así mismo, dentro de la competencia comunicativa, la práctica de las habilidades interculturales se corresponde con el desarrollo de la *competencia sociolingüística*: "comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua" (Consejo de Europa 2001).

Para terminar, nos gustaría finalizar este capítulo señalando un aspecto muy importante que se encuentra en el Marco y que se relaciona directamente con el tema que hemos desarrollado en este capítulo a la vez que remite a la evaluación. Nos estamos refiriendo al concepto de hablante nativo. Precisamente, como señalan M. Byram y M. Fleming (2001), durante mucho tiempo el objetivo implícito del aprendizaje lingüístico traía consigo la idea de que el estudiante extranjero debía alcanzar un grado de similitud muy próximo a la identidad con el hablante nativo a lo largo del proceso de aprendizaje. Sin embargo, en este capítulo hemos estudiado que desde el momento en que lengua y cultura son dos conceptos indisolubles no es deseable, y además sería imposible, que el alumno se identifique con la lengua/cultura objeto hasta el punto de renunciar a la suya. Es imposible pretender que ocurra un efecto camaleónico. A este respecto, conviene subrayar que el MCER destaca continuamente las características plurilingües y pluriculturales de las sociedades europeas actuales, de lo cual se infiere que para nuestras evaluaciones, como objetivo y criterio de evaluación, no deberíamos poner el listón tan alto a nuestros alumnos.

Finalicemos diciendo que el hablante-oyente ideal de Chomsky en nuestro contexto académico es un ser socializado que continúa socializándose en nuevos entornos culturales; por ello, quedémonos con la imagen que nos traza el MCER casi constantemente al referirse al alumno como agente social y hablante intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

BARALO, M. (2003): "Mestizaje e interculturalidad en la variación diatópica y su incidencia en español/LE", en *Actas del XIII Congreso de ASELE*. Universidad de Murcia.

BYRAM, M. y FLEMING, M. (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*: *enfoques a través del teatro y la etnografía*. Colección Cambridge de didáctica de las lenguas.

BERNÁRDEZ, E. (1995): *Teoría y epistemología del texto*. Madrid: Cátedra.

CONSEJO DE EUROPA (2001): *Common European Framework of Reference for Languages Learning, Teaching, Assessment*. Trad. esp. (2002): *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, enseñanza y evaluación de lenguas*. Instituto Cervantes (disponible en formato *pdf* en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>).

GRUPO CRIT (2006): *Culturas cara a cara. Relatos y actividades para la comunicación intercultural*. Madrid: Edinumen.

MIQUEL, L. y SANS, N. (2004): "El componente cultural: un ingrediente más en la clase de lengua", *RedELE,* (disponible en <http://www.mec.es/redele/revista/miquel_sans.shtml>).

ANEXO

Consultar esta actividad de Dolores Soler-Espiauba publicada en Didactired: <http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/febrero_05/21022005.htm>.